

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS NUMERO 4.611

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO... LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS... CANALEJAS 54 Y 56 SORIA. — NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES...

Año XLVIII.—(2ª Epoca).— Se publica miércoles y sábados SORIA.—MIÉRCOLES 24 DE MARZO DE 1926

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2'25 PESETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO —SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, 56.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José María Pascual Falleció en esta ciudad el día 28 de Marzo de 1922 (Después de recibir los Santos Sacramentos) D. E. P. Su desconsolada viuda D.ª Ascensión Herrero; hija Pilar, hijo político D. Vicente Martínez Rídruejo y demás familia. Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a algunas de las misas, que por su eterno descanso se han de celebrar el día 27 del corriente, en la Iglesia de El Salvador, de 8 a 10 de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos. Soria 24 de Marzo de 1926.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JULIAN MATEO ACEÑA Capitán de Infantería retirado, Caballero Placa de la Real y Militar Orden de S. Hermenegildo, Benemérito de la Patria. Falleció en Soria el 28 de Marzo de 1922, a los 73 años de edad (Después de recibir los Santos Sacramentos) D. E. P. Su afligida esposa D.ª Lorenza Alfaro; hijos D. Eduardo, D.ª Julia, D.ª Sofía y D. Manuel; hijos políticos D.ª Juana Santa Cruz, D.ª Felisa Herrero y D. Zacarías Velilla; hermana política D.ª Isabel Alfaro y demás familia. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán agradecidos. Todas las misas que se celebren el próximo día 29 en las parroquias de Valdeavellano de Tera y Almarza, serán aplicadas por el alma del finado.

SEPTIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Rafaela García Martínez VIUDA DE DON LORENZO HERRERO Descansó en el Señor, en esta Ciudad, el 24 de Marzo 1919 D. E. P. Sus hijos D Juan y D.ª Andrea Herrero, hijos políticos y demás familia. Agradecerán a sus amigos una oración. Soria 22 de Marzo de 1926. Las misas que se celebren el día 25, a las ocho, en la capilla de Las Siervas de Jesús; a las ocho y media y nueve y media en la iglesia de San Clemente y en Canbirio, serán aplicadas por su eterno descanso.

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ CANALEJAS, 15.—SORIA. Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos...

Domingo Modrego ALMACEN DE MADERAS VINOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Exportación a provincias. Tejera, 32.—Teléfono 41.—SORIA.

FABRICA de aguardientes anisados, superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de La Mancha y del País. Especialidad, ANIS RECUERDA BONIFACIO M. AYUSO Recuerda (Soria).

Doctor Gaya TRASTORNOS DEL EMBAZARZO PARTOS DISTOCICOS.—ENFERMEDADES DE LA MUJER Plaza del Vergel, 2, 1.ª derecha, SORIA

Banco Araganés de seguro y crédito Domicilio social en ZARAGOZA. Seguros de vida, contra incendios y reaseguro. SATURIO HERNANDEZ Subdirector en Soria y provincia. Agente de Negocios. Aduana Vieja, 2.—SORIA

Martín Blázquez Magallanes, 28.—Madrid. Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de bronco queño pulimentado. Informes en esta Administración.

Servicio de automóviles. Coches de turismo y ómnibus. Precios económicos. NICOLAS MODREGO MUÑOZ Teléfono núm. 164. Caballeros, 25.—SORIA.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRAULICAS DE Joaquín Iglesias Primera establecida en Soria. En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderos, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, masas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos. Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ Plaza de Bernardo Robles, 11. SORIA

Consultorio Médico Quirúrgico DR. ANDRES RUIZ GARCIA Gran premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN Rayos X.—Electricidad médica.—Masoterapia.—Inhalaciones de ozono. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz. Operaciones de Cirugía general. Consulta de 11 a 1. Fundado en Almazán en 1025.

Dr. Eloy J. Amestoy MEDICO TITULAR DE ALMENA Y ODONTOLOGO Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Del Instituto Policlínico de Madrid MEDICINA GENERAL Extracciones dentarias, absolutamente sin dolor (ni aún el de la punción).—Tratamiento por vacunación de las infecciones bucales.—Construcción de toda clase de aparatos protésicos de todos los sistemas, en oro, caucho y porcelana (dientes a pivot, puentes fijos y móviles, dentaduras en oro y caucho, con paladar y sin él, etc. etc.) empastes orificaciones y todo lo concerniente a la prótesis bucodental. RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—OZONO. Consulta diaria en Almenar, de 1 a 5. Los sábados, en Gómara, de 11 a 4.

ECONOMIA PROVINCIAL Memoria leída por la Junta Administrativa de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, ante el Consejo de Gobierno de dicha entidad, en la sesión que se celebró el día 29 de Enero de 1926.

Al Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SEÑORES: Un año más en la vida próspera de nuestra Institución ha sido el que acaba de finar; un año más en el que hemos sentido la gratísima satisfacción de difundir importantes beneficios a la economía soriana, ayudando a los más humildes, favoreciendo el trabajo y la producción, poniendo una nota de optimismo y de cordialidad en los hogares de las familias previsoras donde impera el orden. La producción de la tierra fue menos ingrata que en el ejercicio anterior y las dificultades que existían han podido salvarse felizmente con la cosecha que ofrecieron nuestros campos. Pero se presentaba una contrariedad al dar fin a la recolección: los labradores, nuestros mayores y mejores clientes, veíanse obligados a cumplir los compromisos adquiridos en el año de penuria y habían de vender apresuradamente los frutos con la natural pérdida que imponía el desequilibrio entre la oferta y la demanda. Acudió el Gobierno en auxilio de los campesinos, fijando un valor mínimo a los cereales y otorgándoles préstamos con garantía de trigo. La Caja de Ahorros soriana secundó la determinación gubernamental y con sencillísimos trámites, puso a disposición de los agricultores cuanto dinero precisaran para que no malvendiesen los productos, y, así, facilitó en muy pocos días todo el dinero que con firme seguridad y solvencia le fué solicitado, a cuyo efecto movilizamos nuestra cartera de valores para utilizarla como garantía en la cuenta de crédito que iniciamos en el Banco Hipotecario de España. Hemos continuado otorgando préstamos para transformar en propietarios a laboriosos colonos que compraron las tierras que cultivaban en arrendamiento; se han construido, con la cooperación de esta Caja, varias escuelas rurales, caminos vecinales y fuentes. Algunos Municipios, ofreciendo la responsabilidad particular y mancomunada de los mayores contribuyentes realizan, con el auxilio de nuestra Institución, importantes reformas urbanas; el Comercio y la Industria hallaron en nosotros facilidades para desenvolver sus licitos negocios y las honradas aspiraciones de mejorar y de progresar; la usura, que antes se enseñoreaba de nuestras aldeas y que hasta en la Ciudad era temible, hoy no existe, porque la acción directa e indirecta de esta benéfica Institución reduce el valor del dinero a sus justas proporciones. No están el humilde artesano y el misero labrador postpuestos ante la soberbia del tirano capitalista. Cuando una finca se vende en pública licitación, el hombre honrado, laborioso e inteligente, disputa al rico rentista el derecho a adquirirla y si éste exhibe su fortuna en metálico, aquél presenta mejores títulos fundamentados en la probidad que obtienen alta cotización en esta Caja benéfica, y que le permite luchar y defenderse ventajosamente. Por otra parte, al beneficio que se otorga a las distintas manifestaciones del trabajo, de la cultura y de la producción, que ligeramente enumeramos, hemos de agregar el favor, mejor dicho, la austera justicia que se dispensa a las personas que acumulan pequeñas economías en sus Cartillas de ahorro, para constituir un capital, dejando así de ser pobres para ser independientes, no tanto por la cuantía de sus reservas en metálico, sino porque disponen de medios suficientes que les permiten afrontar sin temores las contingencias degradadas que oculte el inexcrutable porvenir. La práctica del ahorro, como todas las que se informan en la virtud, que es bien supremo, da por sí sola un rendimiento apreciable: el capital depositado en esta Caja de

Ahorros al interés de tres y medio por ciento anual, se duplica en 21 años. Se ha conservado, pues, sin riesgo de perderlo, sin temor a que fuese sustraído y llegado el instante de utilizarlo hallamos doble de lo que la previsión guardó. Pero no es esto, con ser mucho, lo más apreciable que depara el hábito de la economía y del orden, porque el costumbre de economizar, desarrolla otras facultades de mayor mérito. Quien piensa en el día de mañana con afeanes altruistas y con la aspiración de legar a los suyos elementos que les permitan vivir a expensas del trabajo, libres de tutelas interesadas y onerosas, cumple dignamente su misión y es honrado, es infatigable, produce más de lo que consume y deja, con el ejemplo de su actividad y de su constancia, además de la propia redención, un caudal que acrecienta la obra de progreso llevada a cabo por las anteriores generaciones, cuyo esfuerzo constituye la civilización que hallamos al despertar en la vida. La organización del crédito y del ahorro en la provincia, nos ha permitido realizar empresas de gran trascendencia; ha de servirnos para resolver problemas de sumo interés general, si, como no dudamos, la confianza del público aumenta en igual forma que va acrecentándose el capital propio del Establecimiento para ofrecer las más sólidas garantías a los virtuosos previsores. Con los datos siguientes ampliamos manifestaciones precedentes:

OPERACIONES GENERALES Durante el año 1925 el movimiento de las distintas cuentas asciende a 33.874.632'17 pesetas. Señálase un aumento con relación al año 1924 de 3.348.857'53 pesetas.

CAJA El movimiento de fondos en Caja suma en el año actual, pesetas 23.978.312'03. En 1924 importó pesetas 22.335.830'94. Aumento, pesetas 1.739.481'08.

CARTILLAS DE AHORRO El número de cartillas de ahorro en la Central llegaba al finalizar el año anterior a 4.329 y actualmente a 4.701. Existen, pues, 372 más. La Sucursal de Burgo de Osma tenía en el año anterior 476 cartillas y en esta fecha 549. Se han facilitado 445 cartillas a nuevos imponentes, por la cantidad inicial de 1.145.643'10 pesetas. Hemos recibido en este ejercicio 2.817 imposiciones en cartillas antiguas, con 3.895.000'03 pesetas, y se han devuelto, en 3.412 entregas a cuenta 4.354.121'72 pesetas. En el año anterior se cancelaron 38 cartillas con 129.779'80 pesetas y en el actual 25 por 88.135'88 pesetas. Existen en circulación 4.652 cartillas y su haber importa 7.149.029 pesetas con treinta y dos céntimos, a cuya cantidad agregamos pesetas 237.973'51, importe de los intereses que se acumulan hoy al capital de los imponentes, y de esta suerte administramos 7.378.002'73 pesetas del ahorro soriano. El promedio de capital que corresponde a cada libreta en circulación, es el de 1.585'98 pesetas y son dueños de las mismas 7.781 individuos y entidades.

Los intereses abonados a los imponentes desde que se inauguró la Caja hasta la fecha, son los siguientes:

Año	Préstamos	Pesetas
1912	91	10.200,00
1913	129	105.144,25
1914	246	233.526,08
1915	309	381.275,30
1916	323	330.255,07
1917	617	653.93,40
1918	588	1.347.067,74
1919	698	2.305.820,15
1920	832	4.191.230,75
1921	802	3.464.246,40
1922	808	3.341.511,75
1923	939	4.307.790,33
1924	1.095	4.803.852,50
1925	1.409	5.469.383,25
TOTALES.....		1.42.750'90

Por cancelación	Suman.	110,75
1.533	1.538,45	
1.839	4.691,84	
309,4	7.51,49	
286,93	8.591,18	
804,07	19.139,98	
677,54	39.978,68	
2.174,30	75.702,37	
1.046,47	107.914,45	
1.508,53	153.841,90	
1.038,91	178.965,53	
4.410,71	211.479,94	
2.851,83	239.033,03	
1.089,50		
TOTALES.....	1.170.469,44	

Obsérvese que el tesoro que guardamos de los humildes trabajadores sorianos empezó por otorgarles, en concepto de crédito, un premio insignificante, siempre mayor que el de reintegro con el que se conforman los jugadores de la lotería, y ascendiendo todos los años hemos llegado a la satisfacción de distribuir, entre millares de personas modestas, el importe de un premio de los mayores que el azar otorga antes se quedaba en las manos de los feroces especuladores de dinero, o no existía porque se guardaban los caudales en un mueble del hogar, expuestos a ser robados o malgastados.

PRESTAMOS Las desgracias que han experimentado ciertas entidades bancarias, determinaron, sin duda en otras, restricciones para la concesión de préstamos. Limitáramos la acción de esta Caja al crédito agrícola, ya que los campesiones, por la especial estructura de sus garantías, no hallaban facilidades para operar con los grandes Bancos. Atentos al desarrollo de la riqueza general de la provincia en sus diversos aspectos, hemos querido que atender, ya que sobra capital, solicitudes de la Industria y del Comercio, ajustándonos a las severas reglas del Estatuto respecto a solvencia y firme garantía.

Únicamente continuamos rechazando las peticiones que nos dirigen, por cierto, en gran número personas residentes fuera de la provincia. Se han hecho durante el año 1.409 operaciones de préstamo por 5.469.383'25 pesetas y canceláronse 1.296 por 5.096.481'00 pesetas. Tenemos en cartera 713 efectos con las firmas en garantía de 3.258 individuos, por la suma de pesetas 3.776.177'55 pesetas. Ascenden las utilidades de estas operaciones, a 205.338'15 pesetas. El día 31 de Diciembre no había un solo documento de préstamo pendiente de pago, ni siquiera en el plazo que se concede para saldar las cuentas con intereses de demora. Nada, pues, se consigna en la partida de valores en suspenso. Ha hecho la Caja de Ahorros desde su fundación hasta la fecha las operaciones de préstamo siguientes:

Año	Beneficio	Capital
Utilidades en 1912...	915,05	915,05
» en 1913...	2.465,08	2.465,73
» en 1914...	3.547,07	3.547,07
» en 1915...	3.712,14	3.712,14
» en 1916...	8.877,60	8.877,60
» en 1917...	14,00	8.891,60
Incorporación de la Caja Agrícola 1916...	5.443,85	14.335,45
» en 1917...	8.260,03	22.595,50
» en 1918...	11.380,26	33.975,76
» en 1919...	35.232,75	69.208,51
» en 1920...	39.116,48	215.650,38
» en 1921...	69.004,81	178.659,84
» en 1922...	36.850,34	215,0/0,6
» en 1923...	48.505,61	254.015,77
» en 1924...	74.845,51	328.861,28
» en 1925...	67.830,54	406.691,82
» en 1926...	84.696,76	491.388,58

VALORES DE RENTA Títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior, Deuda Amortizable al 5 por 100, Cédulas del Banco Español Hipotecario, al 4, 5 y 6 por 100 y Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 son los únicos valores que integran nuestra cartera de valores y el capital de la Institución. Como no es misión de esta Caja benéfica la especulación de valores públicos, sino la de constituir con ellos una renta, anotamos en nuestro libro de contabilidad por acuerdo del Consejo, el precio de compra de cada valor y, al liquidar, llevamos los saldos a las cuentas respectivas, sin cotizar aumentos ni depreciaciones que sólo tendrían efectividad cuando hubieses de enajenarse, y para ello, están las reservas constituidas por el capital íntegro de la Caja, como ya decimos en uno de los párrafos anteriores. Al ocuparnos de los valores que forman nuestra cartera de renta y causas por las que no se cotizan aumentos ni depreciaciones, debemos dejar consignado que, de no haber necesidad de vender, la mayoría de nuestros valores cuantiosos son los Amortizables, las Obligaciones del Tesoro y las Cédulas Hipotecarias, estando adquiridos, como los de la Institución, por bajo de la par, en un tiempo determinado acusan beneficio porque, al ser amortizadas, se de abonarse el capital nominal

UTILIDADES Y GASTOS Incorporamos al capital propio del Establecimiento, por los beneficios líquidos obtenidos en el transcurso del ejercicio, la importante cantidad de 84.996'76 pesetas, nunca superada en anteriores balances. Las utilidades globales ascienden a 382.447'84 pesetas en los últimos doce meses. De esta totalidad deducimos, como se inserta al final de la Memoria, 239.663'03 pesetas que se abonan a los imponentes y pesetas 142.784'81 que importan los intereses satisfechos a las cuentas de crédito con garantía de nuestros valores de renta en el Banco de Es-

paña y en el Banco Hipotecario, los corretajes, los donativos a los organismos benéficos y los gastos de Administración. El capital de la Caja ascendía en el año 1924 a 406.897'82 pesetas; se eleva ahora a 491.888'58 pesetas y a esto bien puede agregarse otra importante suma por el sobreprecio que podría cotizarse en el valor del edificio social, si hoy se enajenara, teniendo en cuenta el producto de la renta que se obtiene. Salimos al paso de quien, con excelente buen fe, propusiera que dado el capital propio de la Caja podría acordarse aumentar el interés de las cantidades impuestas en Cartillas de ahorro y disminuir el rédito de los préstamos, a lo que nos oponemos manifestando que el capital intangible ha de constituir, íntegro y en todo tiempo, la reserva para atender la más sagrada de nuestras obligaciones, la del reintegro de las cantidades impuestas en las libretas de ahorro, lo cual se asegura teniendo siempre a cubierto cualquier desvalorización que por circunstancias especiales pudiera sufrir nuestra sazonada cartera de fondos públicos, formada con signos de la Nación y con otros avalados por el Estado, y para si algún quebranto experimentara la cartera de efectos a cobrar, a pesar de nuestras previsiones. En este punto concreto y tan interesante hemos de ser excesivamente prudentes, porque toda reserva de capital nos parecerá siempre escasa para estar saturados de la tranquilidad de espíritu tan necesaria para ejercer la delicada administración de las cantidades que a nuestra custodia se confían. Con esta previsión y sosteniendo los actuales tipos de imposiciones y préstamos, convencidos estamos de que nuestra labor seguirá acusando en las siguientes liquidaciones la marcha ordenada y progresiva de la del año actual.

Los fondos propios de la Caja se han devuelto en la forma siguiente:

Con exquisita laborancia los compañeros de B. operando al progreso, miento, según demuestran, tos que a continuación expre. El total de las operaciones asciende a 4.969.476,34 pesetas. Verificó la apertura de 73 cartillas nuevas de ahorro, con la cantidad de 202.065'23 pesetas. Ha devuelto a los imponentes 697.429'70 pesetas en calidad de reintegro. El saldo de la cuenta de imposiciones suma pesetas 769.097'95 que con 26.358'92 pesetas de intereses que se acumulan, suman 795.547'92 pesetas. Efectuó 528 préstamos por pesetas 1.066.185 y la cancelación de 489 por 1.070.857 pesetas. Acusa la cuenta de ganancias y pérdidas, un saldo de beneficio de 41.515'49 pesetas. Las ganancias globales importan 41.638'33 pesetas de cuya cantidad se deducen 32.607'77 pesetas, por intereses al capital de cartillas de ahorro y por gastos de administración.

LA CASA SOCIAL Están ultimándose las reformas en el edificio social para instalar de corosamente las oficinas en la planta baja y dar habitación al escribiente ordenanza en la parte alta de la casa. PERSONAL Una vez terminadas estas obras presentaremos al Consejo cuenta de los gastos realizados. Una nota triste, fiel reflejo de nuestro sincero pesar, hemos de poner en esta Memoria. El querido compañero D. Agustín Almarza Carrascosa, que como tanto entusiasmo cooperó al trabajo de la Junta Administrativa, favoreciendo las resoluciones con atinados consejos y que contribuyó al éxito que celebramos con su personal prestigio y con su claro talento, dejó de existir el día 16 de Noviembre. Elevamos al Cielo una plegaria por que Dios le conceda eterna felicidad y así le rendimos el mejor tributo de compañerismo y de leal afecto. Para sustituir al malogrado señor Almarza, el Consejo, por unanimidad, designó a don José Antón Pacheco, y no hemos de enumerar los méritos que el nuevo compañero posee, por no ofender su naturaleza modesta. Cesó en el cargo de Vocal de la Comisión Delegada de Burgo de Osma, el ilustrísimo señor Deán de la I. L. C. Dr. D. Juan Gómez Delgado, al ser destinado para desempeñar igual elevado ministerio sacerdotal en la diócesis de Segovia. Para proveer esta vacante, la Junta Administrativa ha delegado sus facultades en el Ilustrísimo señor Obispo de Burgo de Osma, quien seguramente, designará con gran acierto a persona que dignamente ocupe la vacante producida por ausencia del señor Gómez. El constante aumento de trabajo en las oficinas centrales, ha obligado a nombrar un pequeño ordenanza, al que se le retribuye con una peseta diaria. Ese trabajo también obliga a ampliar, desde primero de Febrero próximo, las horas de oficina, que serán tres por la mañana y dos por

por los efectos representados y beneficio que entonces se cotiza en firme es la diferencia que existe entre el precio de compra y este valor real que recibimos en la Caja y mirando siempre con el cristal de la previsión, aquellas Cédulas que pudieran estar sobre la par, como sucede con las del 6 por 100, las tenemos aseguradas y en caso de amortización serían canjeadas por otras de igual clase y valor sin tener que hacer desembolso alguno. La Deuda reguladora del Estado es decir, los Títulos del 4 por 100 Interior, y en los que no cabe beneficio de amortización, los destina la Caja a garantía de las cuentas de crédito que se abren en el Banco de España, de ellos se cobra la renta y sólo en caso de necesidad que aconsejara la enajenación, se cotizaría la pérdida o ganancia, según que la cotización en Bolsa fuese de tipo menor de aquel a que se adquirió el valor o fuese más elevado. A continuación presentamos un estado que detalla el número y clase de los valores, su importe nominal, el de compra, según póliza de Bolsa y el de cotización el día 31 de Diciembre de 1925. El Consejo determinará, ahora, como lo ha hecho siempre, lo que estime oportuno respecto a si ha de restarse o no del capital de la Caja las diferencias que existan entre la compra y la cotización de dichos valores. El edificio social se consigna en balance por su valor en compra, y teniendo en cuenta la renta que produce y otras circunstancias, representa mucho más su evaluación si se tratase de enajenarlo.

LA SUCURSAL DE BURGO DE OSMA Con exquisita laborancia los compañeros de B. operando al progreso, miento, según demuestran, tos que a continuación expre. El total de las operaciones asciende a 4.969.476,34 pesetas. Verificó la apertura de 73 cartillas nuevas de ahorro, con la cantidad de 202.065'23 pesetas. Ha devuelto a los imponentes 697.429'70 pesetas en calidad de reintegro. El saldo de la cuenta de imposiciones suma pesetas 769.097'95 que con 26.358'92 pesetas de intereses que se acumulan, suman 795.547'92 pesetas. Efectuó 528 préstamos por pesetas 1.066.185 y la cancelación de 489 por 1.070.857 pesetas. Acusa la cuenta de ganancias y pérdidas, un saldo de beneficio de 41.515'49 pesetas. Las ganancias globales importan 41.638'33 pesetas de cuya cantidad se deducen 32.607'77 pesetas, por intereses al capital de cartillas de ahorro y por gastos de administración.

LA CASA SOCIAL Están ultimándose las reformas en el edificio social para instalar de corosamente las oficinas en la planta baja y dar habitación al escribiente ordenanza en la parte alta de la casa. PERSONAL Una vez terminadas estas obras presentaremos al Consejo cuenta de los gastos realizados. Una nota triste, fiel reflejo de nuestro sincero pesar, hemos de poner en esta Memoria. El querido compañero D. Agustín Almarza Carrascosa, que como tanto entusiasmo cooperó al trabajo de la Junta Administrativa, favoreciendo las resoluciones con atinados consejos y que contribuyó al éxito que celebramos con su personal prestigio y con su claro talento, dejó de existir el día 16 de Noviembre. Elevamos al Cielo una plegaria por que Dios le conceda eterna felicidad y así le rendimos el mejor tributo de compañerismo y de leal afecto. Para sustituir al malogrado señor Almarza, el Consejo, por unanimidad, designó a don José Antón Pacheco, y no hemos de enumerar los méritos que el nuevo compañero posee, por no ofender su naturaleza modesta. Cesó en el cargo de Vocal de la Comisión Delegada de Burgo de Osma, el ilustrísimo señor Deán de la I. L. C. Dr. D. Juan Gómez Delgado, al ser destinado para desempeñar igual elevado ministerio sacerdotal en la diócesis de Segovia. Para proveer esta vacante, la Junta Administrativa ha delegado sus facultades en el Ilustrísimo señor Obispo de Burgo de Osma, quien seguramente, designará con gran acierto a persona que dignamente ocupe la vacante producida por ausencia del señor Gómez. El constante aumento de trabajo en las oficinas centrales, ha obligado a nombrar un pequeño ordenanza, al que se le retribuye con una peseta diaria. Ese trabajo también obliga a ampliar, desde primero de Febrero próximo, las horas de oficina, que serán tres por la mañana y dos por

TEDIO

Soñé con un amor grande, infinito como la vida y como el tiempo eterno; más que llama exterior, calor interno, y más que ansia carnal, celeste rito...

Amor sin arrebatos y sin fiebre, inquebrantable, armónico y constante; tallado por el más divino orfebre, en las luces del más puro diamante...

El mundo fué para mi amor pequeño, y mi sueño ascendió, como una aurora, hacia el azul, para buscar su dueño... Mas ¡ay! qué pronto fracasó en su empeño... Como un milano sobre una paloma cayó la realidad sobre mi ensueño...

¡Ansia de idealidad, tu afán fué vano! Soñé elevarme... Y desperté en las áridas inundancias de fétido pantano, devorado por todas las catáridas que lubrican el deseo humano...

Paloma de pureza, sueño mío, ¿qué resta de tu puro ensañamiento? Blancas plumas dispersas en el viento y unas gotas de sangre en el vacío: ¡en mi alma el pico del remordimiento y en mi carne las garras del hastío!

FRANCISCO VILLAESPESA.

tarde diariamente, suprimiendo el despacho del público los días festivos. Corresponsiendo al buen comportamiento del personal administrativo y en recompensa a los trabajos liquidación de fin de año, juzgamos equitativo que el Consejo le otorgue una paga mensual extraordinaria.

Felipe Ias Heras, Director; Blas Racena, Basilio Giménez, Luis Paz, José Antón Pacheco, Subsecretarios.

INFORME

la Ponencia designada por el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, para el examen y censura de la cuenta presentada por la Junta Administrativa, correspondiente al año 1925.

En la Ciudad de Soria, a 12 de marzo de 1926, reunidos previa citación a las cinco y media de la tarde, en el local de la planta baja, donde recientemente ha instalado sus oficinas la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, los señores don Rufino Marín, D. Eduardo Peña, don Pedro Borque y don Juan Gaya, designados por el Consejo de Gobierno de aquella, para el examen de las cuentas correspondientes al ejercicio del año 1925, y los señores que forman la Junta Administrativa fueron puestos en disposición todos los libros principales y auxiliares de Contabilidad y demás elementos necesarios para formar juicio respecto al funcionamiento del mencionado organismo.

Los firmantes se dieron perfecta cuenta de cómo se atiende por la Junta Administrativa a los diversos peticionarios de préstamos en sus diversas modalidades, personales, colectivos e hipotecarios, cuidando siempre de garantizar eficazmente solventía, lo que explica la no existencia de partidas fallidas. A continuación comprobamos, por examen de los respectivos resguardos y su comprobación con los correspondientes, la existencia de diversos valores que, siendo tanse, se registran los imponentes, permitiendo el más equitativo balance en todas las cuentas, hasta el extremo de hacerse decir que éstas están en balance continuo.

De todo lo examinado deducen los firmantes que la contabilidad llevada por la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria es todo lo perfecta que puede desearse, y que la administración del caudal de los inmovilizados y el que constituye el capital propio, es tan adecuada, que no extraña la marcha ascensional de uno y otro experimentada en años anteriores, lo cual, a su juicio, es el mejor elogio que puede hacerse de la Junta Administrativa y del personal a sus órdenes. Y creyendo su leal sentir, firman presente informe en Soria, fecha supra.

A. Gaya, Pedro Borque, Rufino Marín, Eduardo Peña.

SORIANO QUE TRIUNFA

Vicente García de Diego Académico electo de la Española

Por una mayoría muy respetable electa, ha sido elegido para ocupar la vacante que ha dejado el emérito polígrafo Dr. Bonilla San Martín, recientemente fallecido, el titulado nacional de segunda enseñanza del Cardenal Cisneros de Madrid, D. Vicente García de Diego.

Fallecido en la pintoresca villa de Potes, y oriundo, por línea materna, del no menos pintoresco pueblo de Duruelo, el señor García de Diego llega a escalar en el orden dístico, uno de los primeros puestos, todo debido a sus blasones filiales de la virtud y el talento, los que deben admitirse en las categorías de clases.

En su aplicación y excelente disposición para el estudio, ya comenzó a ampararse en el Seminario de Navarra, donde cursó hasta Sagrada Teología cuyos estudios dejó por no ser llamado al estado sacerdotal, reanudando los cursos de Filosofía y Letras, tomando parte en onerosa lid de la oposición a cátedras de Latin en Institutos, viniendo muy joven en el profesorado nacional, obteniendo la cátedra de Latin del Instituto de Potes.

en la recepción de la Academia de la Lengua, que no dudamos será un verdadero modelo de doctrina y del bien decir. La región de Pinares y la provincia entera están de enhorabuena, pues esos sus hijos, que escalan las altas cumbres del talento, son los que honran y dignifican, y la provincia de Soria puede estar muy orgullosa en cuanto que hijos como el señor García de Diego y otros muchos gozan envidiables puestos en el mundo intelectual, ganados en honrosas lides, con su aplicación y talento.

M. RIOJA.

Mercados agrícolas

Después de pertinaz sequía, el jueves último se notaron claros síntomas de cambio y desde el viernes no han cesado las lluvias. En nuestra provincia ha llovido con abundancia extraordinaria y las noticias que recibimos son de que la lluvia ha sido general en la región, y el cambio de temperatura afecta a toda la Península.

Los labradores de nuestra región acogen esta lluvia con satisfacción. La sequedad tan prolongada había formado en las tierras una costra dura; la aspereza era muy grande y ahora la lluvia devuelve a las tierras blandura y suavidad. Como el campo viene este año bastante adelantado, ya no es de temer que estas lluvias fomenten las malas yerbas. Aunque son aguas de Marzo, dado el estado de vegetación, son aquí realmente aguas de Abril y por lo tanto oportunas y beneficiosas.

A causa del cambio de régimen meteorológico, se nota alguna mayor oferta en los mercados de trigo que los días pasados. Por esto, los precios, que parecían iniciar una mejora, han vuelto a la situación pasada y siguen sin variación. En Valladolid se cotizó la fanega de trigo de 94 libras a 83,50 reales, o sea a 48,20 pesetas los 100 kilos. En Soria se cotiza la fanega de trigo a 81 reales; en Barco de Avila, a 82 reales; en Piedrahita (Avila), a 80; en Avila, a 82; en Turégano (Segovia), a 79; en Laguna (León), a 80; en Toro (Zamora), a 80, y en Alaejos (Valladolid), a 80 reales.

Como persiste el retraimiento absoluto de la demanda de centeno, son escasísimas las ventas que se realizan. La cebada parecía que entonaba sus precios; pero las lluvias han hecho que aumenten las ofertas y que de nuevo se encastillen los compradores en el retraimiento. En los demás granos de pienso no se nota ningún movimiento.

DE MUSICA

Interesante concierto de piano

En el teatro elíptico del Casal Catalá, de la Corte, ha dado una audición musical en extremo interesante la señorita soriana Pilar Romero, que se ha revelado al público de manera imprevista y contundente.

Componían el programa obras de los autores nacionales Albeniz, Jiménez, Marquina y Larregia, con otras de Braus, Padefroid, Rosmaninoff y Debussis.

Todas fueron ejecutadas con tan perfecta unidad en el conjunto, tal maestría y original matización, que hubo de repetir algunas ante los caudalosos aplausos de los oyentes. La abundancia de sensibilidad, la gracia y ligereza de su arte pudimos apreciarlas en «Asturias», de la suite española, y en «Jardines bajo la lluvia» tocados con una fuerza de color, ritmo y poesía nada comunes.

En suma: una grata velada para todos y un éxito grande, de los muchos que de seguro ha de obtener, si no se malogran en esta nueva concertista, tan halagüeños auspicios.

Oficial zapatero se necesita

El oficio Dirígase a Justino Gutiérrez, Almirante.

Elivir Estomacal de SAIZ de CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACION Y ÚLCERA del Estomago, DISENTERIA.

El famoso explorador Amundsen prepara una expedición en dirigible.

El célebre explorador Amundsen emprenderá próximamente, en dirigible, la expedición al Polo Norte, que el año pasado no pudo efectuar en aeroplano. El coronel italiano Nobili, creador y constructor del dirigible con que el explorador noruego y sus compañeros harán el vuelo transpolar, ha vuelto a Roma después de un largo viaje y un redactor de un periódico italiano cuenta los siguientes detalles:

A bordo del dirigible se encontrarán dieciséis personas de cinco nacionalidades diferentes: Amundsen; Ellsworth, americano, que ha entregado 100.000 dólares para la empresa; el periodista fotógrafo Ramm; el capitán Rüser Larsen; el teniente Horgen; el capitán Gottwald, especialista en radiotelegrafía; Cloubéin, operador radiotelegrafista ruso; el capitán Wisking, noruego; el doctor Malmgreen, sueco, y el coronel Nobili, que conducirá el dirigible y tendrá bajo sus órdenes a seis italianos especialistas en la navegación aérea.

El itinerario será el siguiente: Roma, París (o Londres), Leningrado, desde donde se dirigirá a Spitzberg, grupo de islas poco menos que inhabitadas del Océano Glacial Ártico, comprendiendo algunas paradas eventuales en las costas septentrionales de Noruega. La salida de Roma tendrá lugar en los últimos días del mes presente y el viaje se verificará por etapas, en tal forma, que el dirigible se encontrará en Spitzberg a los primeros días de Mayo.

De villas y pueblos BARAONA

Coincidiendo con la importante feria de ganados que anualmente se celebra en esta villa, durante los días 16, 17 y 18 del corriente, tuvieron lugar tres veladas teatrales, las que resultaron animadísimo, ya que, además de todo el vecindario, asistieron a ellas gran número de forasteros, agotándose las tres noches las localidades. En la interpretación de las obras tomaron parte, desempeñando respectivos papeles con mucho acierto, las simpáticas señoritas Mercedes Escandell y Telesfora Antón, así como la graciosa niña Eugenia Iglesias. De ellas sobresalieron, quedando a gran altura, los entusiastas jóvenes Armando Castillo, Fidel Ranz, Pedro Antón y Primitivo Antón, siendo ovacionados en distintas escenas.

Las funciones se organizaron a beneficio de los seis hijos del pueblo que luchan actualmente en Marruecos. A los numerosos aplausos que cosecharon los jóvenes artistas unimos el nuestro muy cariñoso, anhelando que tan simpáticos festivales se organicen con frecuencia, destinando sus productos, como en la ocasión presente, a un fin altruista.

JOSE CASADO MARAZOVEL

El día 19 del corriente, festividad de San José, tuvo lugar en este pueblo la patriótica y cultural Fiesta del Arbol y la bendición de la Bandera. A las tres de la tarde se reunieron los niños de las escuelas, quienes acompañados de su digna Maestra, del virtuoso Cura Párroco, del Ayuntamiento y de todo el vecindario, se dirigieron al lugar destinado para la plantación. Allí se procedió a la bendición de las plantas y de la Bandera, plantando cada niño un arbolito en el sitio preparado al efecto, cantando después himnos patrióticos alusivos al solemne acto que se verificaba.

El día 19 del corriente mes y con la solemnidad debida, se celebró en este pueblo la Fiesta del Arbol, a la que asistieron los niños de la escuela acompañados de su digno y respetable Maestro D. Francisco Sánchez Marco, autoridades y vecindario en general. Una vez llegado al sitio destinado para la plantación fueron plantados un número de arboles igual al de niños asistentes al acto y a continuación por éstos y su digno profesor se leyeron algunos discursos alusivos al acto.

Terminado todo esto, se dirigieron los concurrentes a la Casa Consistorial, donde los niños fueron obsequiados con dulces y pastas en abundancia.

HERMENEILDO DE MARCO

CONQUEZUELA

El día 14 del corriente se celebró en este pueblo la simpática Fiesta del Arbol. A las tres de la tarde el volteo de campanas a unió al vecindario el comienzo de la patriótica fiesta, congregándose en la iglesia los niños de las escuelas al frente de su Maestro, llevando la nueva bandera nacional y cantando los escolares unas cuartetas alusivas a la misma.

El digno Cura Párroco bendijo los árboles, orgánizando a continuación una solemne procesión en la que figuraban en primer término los niños de las escuelas con su Maestro, cantando durante el recorrido el himno a la Bandera; seguían después las autoridades locales y el vecindario.

Una vez llegados al lugar de la plantación los niños colocaron los arbolitos cantando durante la ceremonia el himno al Arbol, que fué escuchado con gran emoción por todos los concurrentes.

A continuación se congregaron las autoridades, los niños y el vecindario en la plaza pública, haciendo uso de la palabra el Sr. Cura Párroco, el Placido Muñoz, explicando con elocuencia la importancia, ventajas y utilidad del arbolado, terminando su disertación en medio de numerosos aplausos.

El Sr. secretario, D. José Aza, leyó varios decretos en los que se encomendaban a los pueblos el deber de realizar esta fiesta anualmente; recomendó al vecindario el cuidado constante de los árboles y solicitó fuesen castigados aquellos que los destruyen. El joven Cecilio Gonzalo y la niña Petra Gonzalo recitaron bellos discursos acerca de los bienes que nos proporciona el arbolado y el niño Félix Navalpotro pronunció un discurso acerca del cariño y el respeto que debemos tener los españoles a nuestra gloriosa bandera, siendo todos ellos ovacionados.

Finalmente, el Maestro D. Vicente Jimeno leyó un razonado discurso acerca de la fiesta cultural que se había celebrado, recibiendo por sus acertadas recomendaciones y consejos muchas felicitaciones. UN VECINO

ECOS Y NOTICIAS

En favor de los prófugos.—En breve se firmará un Decreto dando facilidades a los prófugos residentes en América para que puedan acogerse al servicio militar mediante redención a metálico.

Podrán acogerse a este beneficio aquellos que al entrar en quintas residen en América desde un año antes, por lo menos, y previa presentación, en los Consulados correspondientes. Se permitirá el pago parcial de las cuotas, incluso por pequeños plazos mensuales, quedando exentos de toda sospecha de prófugos cuando hayan hecho efectivo el primer plazo; pero no obteniendo pasaporte hasta que hayan terminado de pagar la cantidad total por la que se redimen.

Debut de una compañía.—Hoy, miércoles 24, debutará en el Teatro Principal la notable compañía de comedia de Luisa Rodrigo, en la que figura como primera actriz la aplaudida y eminente artista Luisa Rodrigo. La citada compañía, que viene precedida de justa fama y que últimamente ha actuado con ruidoso éxito en el teatro Victoria Eugenia de San Sebastián, dará varias funciones en nuestra población, poniendo en escena las siguientes obras recientemente estrenadas: "La tonta del bote", "Las de Ulloa", "La Boda de Quintita Flores" y "La Condesa María".

Para esta noche, a las nueve y cuarto, se anuncia el estreno de la hermosa comedia de los hermanos Quintero, "La boda de Quintita Flores", que es sin duda una de las obras que mayores éxitos ha alcanzado esta temporada.

Misacantano.—El próximo viernes, a las ocho y media de la mañana, en la capilla de San Saturio de esta Colegiata, celebrará su primera misa cantada, el nuevo presbítero beneficiado sochantre, don Doroteo M. Vera.

La apadrinará el M. I. señor don Santiago Gómez Santacruz, abad de la Colegiata. Reciba el nuevo presbítero con nuestra cordial y efusiva enhorabuena, la seguridad de que le acompañamos en su dolor por el reciente fallecimiento de su virtuosa madre (q. e. d.)

MARIANO DEL OLMO MEDICO DENTISTA Plaza Aguirre, núm. 1, pral. De 10 a 1 y de 3 y media a 7. Los martes, en Almazán, de 10 a 4. Calle Palacio, núm. 5

Fallecimiento.—En el Convento del Carmen de esta ciudad, entregó su alma a Dios Nuestro Señor, ayer a las nueve de la mañana, R. Reverenda Madre Carmen Cruz. Su muerte, como su vida, ha sido edificantísima.

Llevaba sesenta años en la Religión y era hermana del llorado don Cecilio Nuñez (q. e. d.), delegado de Farmacia que fué hasta su muerte en Agreda, y cuyas virtudes cristianas y cívicas fueron por todos reconocidas.

Reciba la fervorosa Comunidad, que tanto admira Soria entera, nuestro sentido pésame, así como su atribulada familia y muy especialmente nuestro querido amigo don Constancio Nuñez, secretario del Ayuntamiento de Tarazona y sobrino de la finada.

Choque de trenes.—Según comunica la Guardia civil de Langa de Duero, el día 19 del corriente chocó en la estación de Morón de Almazán el tren mixto número 941, de la línea de Valladolid a Ariza, con el tren de mercancías, especial número 2, que se hallaba detenido esperando la llegada del primero. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, quedando dos vagones destrozados a consecuencia del choque.

Valentina Mateo García. Primer aniversario de LA SEÑORITA. Que falleció el día 70 de Marzo de 1925. (Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. Santidad) R. I. P. Su desconsolada madre D. Catalina García, viuda de Mateo, hermanos Eugenio, Cándida, Isidora y Estefanía Mateo García, hermana política D. Rafaela Rubio; tíos, sobrinos, primos y demás familia. Suplican a V. se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al oficio Fin de Año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente en la Iglesia de Sta. María La Mayor, a las 10.30 de la mañana, por cuyos actos de caridad le quedarán agradecidos. Soria 20 Marzo de 1926. Las misas que se celebren los días 27 y 30 a las 8.30 en la citada Iglesia, serán aplicadas por su alma. El Ilmo. Prelado de ésta Diócesis se ha dignado conceder 30 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Máquinas de escribir Underwood de ocasión. BRUNSVIGA, máquinas de escritorio; ficheros y material de clasificación. Especialidad en cinta para máquinas. Francisco Marín Cerdán, 27.—Zaragoza. Informes en Soria. D. José García Ballenilla, callejales, 50, pral.

Lo que importa al labrador. Antes de comprar alguna máquina para su labor no deje de pasar por los almacenes de Schmidt y Frauke. Cesionario de Felix Shlayer S. A. Antigua casa Ahles y Comp. Frente a la Iglesia de Santo Domingo. Donde encontrará la mejor, la más económica y al mismo tiempo la más moderna. Representante para Soria: PEDRO ESPINEL Soria.

Para ganar dinero. Nada mejor que adquirir una máquina de hacer medias, de la casa y marca DUBIED, que son las mejores del mundo. Pidan catálogos y precios que se remiten gratis, a PRISCILIO PLAZA, Callejales, 16 SORIA. Hacén falta Agentes.

Cultos.—El próximo viernes, festividad de los Dolores de María Santísima, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Espino, a las nueve de la mañana, se celebrará misa rezada de la fiesta, y a las seis de la tarde, después de concluida la Procesión del Jubileo, en la Iglesia de Santo Domingo, se terminará en la del Espino el piadoso ejercicio del Septenario doloroso, a continuación del cual tendrá lugar la solemne procesión con la imagen de "La Virgen de la Soledad", desde dicha iglesia a su venerada ermita, en donde se rezará la Corona dolorosa.

Abogados, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Agentes de cambio Bolsa y Corredores oficiales de Comercio, presenten en la Administración de Rentas Públicas la declaración jurada de los ingresos profesionales obtenidos en el período de primero de Enero a 31 de Diciembre de 1925. JOSE DE DIEGO DENTISTA. Canalejas 31, 1º junto al estanco de Julián Martínez. Dentaduras sin paladar. Trabajos los más modernos. Aparatos fijos en oro y cauch. Extracciones sin ningún dolor. Precios económicos. Lcs martes en Almazán. H. Comer.

Misas.—La misa que se celebrará las ocho y media de la mañana, en la Iglesia de El Salvador de esta ciudad, hasta el día 18 de Abril próximo, será aplicada por el eterno descanso del alma de D. Celestino Recio (q. e. d.)

Se reducen los delegados gubernativos.—Se ha firmado un decreto de la Presidencia, determinando el número de delegados gubernativos a partir del día primero de Agosto próximo. El número de delegados gubernativos se reduce a 133 y su distribución en las provincias es la siguiente:

- Alava, 1; Albacete, 1; Alicante, Almería, 3; Avila, 2; Badajoz, Baleares, 3; Barcelona, 4; Burgos, 3; Cáceres, 3; Cádiz, 3; Cantabria, 2; Castellón, 2; Ciudad Real, Córdoba, 3; Coruña, 3; Cuenca, Gerona, 3; Granada, 3; Guadalupe, 2; Guipúzcoa, 1; Huelva, 1; Huesca, 2; Jaén, 3; León, 3; Lugo, 4; Logroño, 2; Lugo, 3; Madrid, 3; Málaga, 4; Murcia, 3; Navarra, 2; Orense, 2; Oviedo, 4; Palencia, 2; Pontevedra, 3; Salamanca, 3; Santander, 3; Segovia, 2; Sevilla, 3; Soria, 2; Tarragona, 2; Teruel, 3; Toledo, 3; Valencia, Valladolid, 3; Vizcaya, 2; Zamora, 2, y Zaragoza, 4.

En el decreto se determina, además, la distribución de los delegados gubernativos, su cometido y emolumentos.

Riña entre vecinos.—Participa desde La Rasa, que el día 16 del corriente en el punto denominado "Los Huertos", término municipal de Villanueva de Gormaz, sostuvieron una fuerte reyerta los vecinos de este mismo. Saturnino Castillo Alonso, Mateo de Pedro Alonso, de 23 y 26 años de edad, respectivamente, resultando el segundo con varias lesiones en la cabeza, siendo trasladado su estado de pronóstico reservado.

El agresor quedó detenido. Natalicio.—En Fuentesobrada ha dado a luz felizmente a un hermoso niño la señora doña María Estephanosa de don Pablo Ruiz. Nuestra cordial enhorabuena.

o de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola. —ALMAZAN

depositario exclusivo para esta provincia de la labradura segadora Mc. CORMICK reconocida como mejor...

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS Mejoras condiciones y precios.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIVOS

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1924. Pesetas 18.118.468,10 Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1924. Id 79.322.944,10

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

CANALEJAS, 54-56

SORIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsadas

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

CINCUENTA Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Oficilio: Alcalá 43.

MADRID

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

2.ª categoría.

Comprenden los tres ejercicios por los publicistas.

SANTOS BOZAL.—Jefe de Negociado de Gobernación.

SANTOS BOZAL CASADO.—Abogado en ejercicio, Ex-Secretario de Consejo de Fomento y Publicista.

JORGE MOYA.—Oficial de Instrucción Pública

PRECIO 27 PESETAS

incluidos gastos de envío

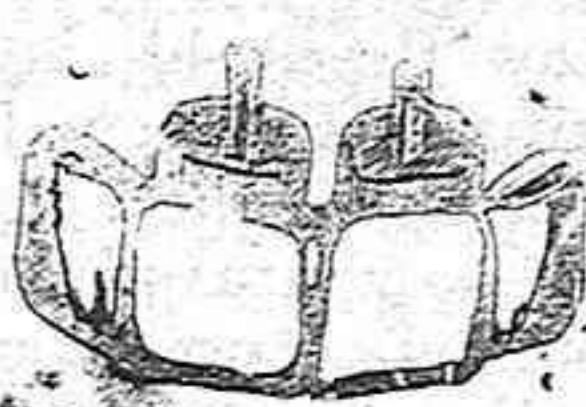
De venta en la

Librería Rubiños, Preciados, 23

Apartado, 477, Madrid.

CLINICA Y LABORATORIO DENTA

Gregorio Cuevas A. e hijos, ODONTOLOGOS



Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número. 74

CONSULTAS: Agreda, primer

Sábado y domingo de cada mes.

En Burgo de Osma, el tercer viernes y sábado de cada mes.

Fábrica de géneros de punto DE Gregorio Jiménez

Comercio de paquetería, mercadería y quincalla.

Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.

CANALEJAS, 18

donde estuvo la farmacia de Carrascosa.—SORIA.

Automóviles de alquiler

de todos los tamaños.

AVISOS

Godofredo de Marco

Estudios, 1.—Teléfono, 146

Dirección telegráfica: AUTOMOVILES

SORIA

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

LIBROS NUEVOS

Santa Rogelia, El Papa del Mar, Carta a una joven sobre temas de Derecho Civil, Escarceos filológicos, tomos 2 y 3, Misterio de su muerte, Paisajes de reconquista, Veinte cuentos de la India, Pectorales de Isoba, Europa Galante, El Coloso de Rodas, El Vicio errante, Porque se puso Eva el clásico Pampano, La Canción del Caminante, A la sombra de Ala, Momento musical, Lazos de Sangre, Celina, La que mal caso, La Necesidad de Pecar, El libro de los Juicios

Palacio Valdés, Bíasco Ibañez

Corsorio y Gallardo, Saralegui, Enriquetta, Díaz Caneja

Gómez, Morand, Jean Bertheroy, Sarraín

Gonzalez Híol, L. Cernuda, Fernando Robles, Ferraria, F. Muñoz Torroba, J. López Núñez, Fernando Mora, José Martí

Dispongo además de un completo surtido de las obras literarias de Pereda, Alarcón, Palacio Valdés, Galdós, Bíasco Ibañez e Insúa. Facilito con toda rapidez y a precios de catálogo cuantos libros españoles o extranjeros se deseen.

LIBRERIA DE E. LAS HERAS —SORIA

Banco Zaragozano Sucursal de ALMAZAN

Capital: 5.000.000 de pesetas. Reservas: 755.000 pesetas

SUCURSALES:

Almazán, Arnedo, Ateca, Belchite, Cuenca, Guadalajara, Haro, Jaca, Sádaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste y Zuera. Casa Central: Zaragoza. Coso, números 47 y 49

Dirección telegráfica y telefónica: «BANZANO»

PRINCIPALES OPERACIONES:

GIROS Sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.

APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES

A la vista. 2 1/2 por 100 de interés.

A 8 días pre-aviso. 3 por 100

APERTURA DE CUENTAS A PLAZO

A 3 meses. 3 1/2 por 100 de interés

A 6 " 4 por 100

A 12 " 4 1/2 por 100

En libretas de Caja de Ahorros

hasta la cantidad de 20.000 pesetas 4 por 100.

CONCESION DE CREDITOS con garantía personal y de Valores del Estado e Industriales.

COMPRA Y VENTA de valores del Estado, Industriales y Monedas de oro de todos los países.

DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS sobre la Península y Extranjero.

CHEQUES Y CARTAS DE CREDITO sobre toda España y Extranjero.

DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS

DEPOSITOS DE VALORES libres de derechos de custodia.

Banco Hispano-American MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panedé y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros

Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia

Máquinas para coser y bordar

de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9; Apartado, 738; BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se envían gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMÁ.

Señor Zapata, Plaza Mayor número, 6 Burgo de Osma.



Advertisement for Anisosa and Solucion Benedicto, including details about the products and contact information for R. Benedicto in Madrid.

Advertisement titled '¿Desean ganar dinero?' (Do you want to earn money?) offering information services for a fee.

Advertisement for Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, detailing its capital, services, and interest rates.

Continuation of the '¿Desean ganar dinero?' advertisement, including a testimonial from Angelita about her financial success.

Advertisement for Gregorio Cuevas A. e hijos, Odontólogos, located in Soria, Canalejas, 70.

Advertisement for Gregorio Jiménez, a fabric store in Soria, Canalejas, 18.

Advertisement for Godofredo de Marco, an automobile rental service in Soria, Estudios, 1.

Advertisement for Banco Zaragozano Sucursal de Almazán, listing its capital and services.

Advertisement for Banco Hispano-American in Madrid, listing its capital and extensive network of branches.

Large advertisement for Philips light bulbs, featuring the slogan 'EL NOMBRE PHILIPS ES LA MAYOR GARANTIA DE MUCHA LUZ, LARGA DURACION, POCO GASTO DE FLUIDO' and an illustration of a bulb.

Advertisement for Compañía Adriática de Seguros, listing its capital and various insurance services.

Vertical text on the right edge: Máquinas de Escribir Librería de E. Las Heras